

SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	150	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 1672.

VIERNES 14 DE JUNIO DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

PARTES RECIBIDOS EN LA SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

El comandante general de las provincias de Ciudad-Real y Toledo dice en comunicacion de 10 del actual que la 4.ª columna, al mando del comandante D. Rafael Trabado, á quien comisionó para batir las sierras de Yébenes, se encontró á las dos de la noche del 4 en la sierra de Calderina con fuerzas rebeldes, cuyo número no pudo descubrir, los cuales rompieron el fuego sobre la columna en una línea tan extensa, que hubo aquella de tomar posicion para esperar la venida del día.

Que llegado este, y reconocido el enemigo, que se habia situado en un bosque, fue atacado por nuestra infantería protegida por tres mitades de caballería, y despues de un corto fuego, se puso la faccion en retirada, la cual muy pronto vino á degenerar en una completa dispersion.

Que en este caso cargó ya á los fugitivos el grueso de nuestra caballería, y su exterminio hubiera sido total si en aquel momento los enemigos no hubieran recibido un refuerzo de 60 caballos, los cuales amenazaron vivamente el flanco izquierdo de los nuestros; pero replegados estos para dar tiempo á que nuestra infantería llegase, fueron nuevamente cargados, y volvieron á dispersarse, persiguiéndolos nuestras tropas hasta el collado de la Chaparra mas allá de los montes y casa del Emperador.

Este glorioso combate, dice, costó al enemigo 15 facciosos muertos vistos y bastantes heridos: por nuestra parte tuvimos la pérdida de dos cazadores de la Guardia y un soldado del escuadron ligero de Madrid muertos; un sargento, un cazador y un lancero heridos, y dos caballos muertos.

Dice el comandante general que por los partes de Fuente del Fresno se ha sabido que tres de los muertos causados al enemigo en esta jornada eran los llamados Galafre, el Curilla y el Tuerto, sugetos de muy mala nota, naturales de aquel punto.

El mismo comandante general elogia la conducta del comandante D. Rafael Trabado, oficiales é individuos de tropa que concurren á este encuentro, y hace mencion particular del sargento Ramon Morán, el cual muerto su caballo, tendido en el suelo y acosado por tres rebeldes, se defendió, matando á uno de ellos.

La 3.ª columna, dice el expresado comandante general, yendo el 8 de Malagon hácia Guadiana, avistó y dispersó algunos grupos enemigos, y siguiendo sus huellas, cerca ya del rio, descubrió y se apoderó de un numeroso y bien surtido convoy compuesto de dos carros y 52 cargas de viveres y efectos conducidas por 60 caballerías, y 53 reses vacunas; resultando muerto en el campo en el choque que este encuentro produjo el faccioso Tomas Moreno, natural de Carrion, famoso malhechor de aquellos contornos, cuyas armas y caballo quedaron tambien en poder de nuestra tropa.

S. M. ha resuelto se den las gracias á la 3.ª y 4.ª columna de las tropas de la Mancha y Toledo por las ventajas que han adquirido en estos dos encuentros.

El juez de primera instancia de Bande D. Santiago Aguir y Mella aprehendió el 6 del corriente, con el auxilio de seis nacionales, al famoso ladrón cuatrero Juan Costa, vecino de San Lorenzo de Illa, ayuntamiento de Entismo, por cuyo útil servicio, y el que prestó en el mes de Noviembre capturando á Juan Cerqueira, de la misma vecindad, y acusado del mismo delito, se ha servido mandar S. M. que se le den las gracias en su Real nombre, y se ponga la nota correspondiente en su hoja de servicios, publicándose en la Gaceta.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.

Londres 2 de Junio.

No hubo bola por ser domingo.

El Gran Duque hereditario de Rusia, el Príncipe Guill-

mo de los Paisos Bajos y el Príncipe Eduardo de Sajonia Weimar se han embarcado en Deptford á bordo del paquebote *Firebrand* para volver á la Haya.

Un segundo paquebote de Estado trasportaba á los señores de la comitiva de estos Principes. Se dice que el Gran Duque de Rusia durante su permanencia en Inglaterra, ha distribuido mas de 5000 fr. á los diferentes establecimientos de caridad.

Si los periódicos torys, siendo eco de su partido, prodigan con profusion elogios al Gran Duque, no sucede otro tanto con los hombres políticos de la opinion liberal avanzada; asi es que en la reunion de los amigos de Polonia, M. O'Brien, Keam y otros oradores han apoyado las resoluciones que tendian á desaprobacion la política de la Rusia con respecto á la Polonia, y á censurar á la universidad de Oxford por haber conferido al Gran Duque el grado de doctor. Es de sentir que en aquella junta, producida por un objeto de humanidad, se hayan verificado escenas muy vivas, sobre todo con motivo de la eleccion de presidente. Mr. O'Connell, que debia presidir la asamblea, no asistió á ella; de resultas fue propuesto para la presidencia el doctor polaco Benioskowi, que quedó excluido como sospechoso de ser espía de la Rusia, igualmente que el doctor Wade, por calificación de traidor; hubo tambien algunas puñadas de una parte y otra.

Se dice que lord Hill ha hecho dimision de la comandancia de los guardias de caballería, y se designa como su sucesor á lord Anglesea.

El *Morning-Chronicle* declara que teniendo el Gobierno una mayoría hostil en las dos Cámaras, es menester que reconozca por fin la insuficiencia del bill de reforma. El debate actual, dice aquel periódico, debe terminarse; y es preciso ó que el Gobierno obtenga el poder que necesita por medios de la victoria de la oligarquía sobre el principio representativo, ó por el triunfo de este sobre aquella. El mismo periódico ruega á lord Melbourne que no se entregue á vanas utopias, tales como las de creer en la posibilidad de una reconciliacion con los torys.

CÁMARA DE LOS LORES.—Sesion del dia 31 de Mayo.

Discurso del lord Melbourne.

Señores: Las observaciones que acaban de hacerse por el conde de Winchelsea no me permiten guardar silencio. Ruego á la Cámara me oiga con atencion por algunos instantes. Reconozco que lord Winchelsea, la Cámara y el pais todo deben esperar por mi parte algunas explicaciones acerca de la última crisis ministerial; pero en mi juicio toda explicacion es superflua despues de lo que se ha dicho por lord Winchelsea. Su narracion, perfectamente exacta, me ahorra el trabajo de exponer las cosas. He expuesto igualmente en pocas palabras, pero con claridad y precision, las razones que por otra parte me han obligado á volver á entrar en mi posicion oficial. Ya se ha hablado en las dos Cámaras del Parlamento de las circunstancias que han acompañado mi regreso al ministerio, y de consiguiente no volveré á tocar este punto; pero si se me permitirá únicamente declarar que las circunstancias eran tales, que un hombre de honor, un hombre de valor, no podia, sin comprometer los mas caros intereses de su pais, obrar de distinto modo que yo. (*Aplausos*.)

Señores, esta es la única explicacion que doy de mi conducta. Estoy dispuesto á reconocer que los embarazos de que se hallaba rodeado el Gobierno cuando me separé de mi puesto no han cesado todavia. Lo que sé es que ninguna concesion de principios por mi parte ha disminuido estos embarazos positivos; lo que sé todavia, es que el Gobierno no obrará con arreglo á principios diferentes de los que presidieron á la formacion del Gabinete y á su conducta ulterior. Estos principios son sin la menor duda de progreso y de reforma. Siempre me he hallado dispuesto á adoptar cuantas medidas han sido de una verdadera utilidad para el pais; pero lo digo con franqueza: jamas he sido de parecer, ni lo soy en el dia, de comprar ó adquirir apoyos presentando medidas contrarias á mis opiniones (*aplausos*) y á mi conciencia (*repetidos aplausos*). He ahí, segun mi modo de entender, el principio fundamental de nuestro Gobierno. En cuanto á mí, no soy enteramente partidario de las profesiones de fe política ni de declaraciones generales, porque ademas de la poca claridad que naturalmente resulta de la enunciacion de principios generales, estas profesiones de fe tienen un grave inconveniente, y es, que cada partido las interpreta á su modo y en favor suyo. De ello resultan frecuentemente embarazos, dificultades y aun disgustos. Asi pues, en tesis general, yo no gusto de las profesiones de fe, si bien admito que en las actuales circunstancias son necesarias algunas explicaciones.

Empiezo pues declarando que la reconvenccion que me causaria mayor sentimiento, seria la de haber engañado á un hombre ó al público, manifestando opiniones que no tenia en realidad. Espero que no se me dirigirá este cargo: mi lenguaje es siempre la expresion de mi sentimiento. Conocidas son mis

opiniones sobre la mayor parte de las cuestiones que en la actualidad se estan discutiendo: conocidas eran ya en 1855; no han variado desde aquel tiempo, ¿por qué pues desde entonces habia yo de hacer una segunda edicion de ellas? (*Risas*.) Diré de un modo positivo que toda medida que tenga por objeto introducir una reforma útil, encontrará en mí un celo y decidido defensor; pero jamas modificaré mis opiniones por el interes de mi posicion personal. (*Aplausos*.) Lord Winchelsea os ha presentado un cuadro sombrío acerca de las dificultades que asi dentro como fuera se presentan al pais. No trataré yo de debilitar los colores que ha empleado en su cuadro. El daño producido por la efervescencia de los espíritus en el interior, y de las disposiciones morales del pueblo en ciertas localidades, es por desgracia demasiado cierto. Asi como otros muchos, he examinado personalmente, y con una escrupulosa atencion, las disposiciones populares, y este examen me ha proporcionado el descubrimiento de un sintoma nuevo.

Anteriormente los enemigos del reposo público aprovechaban siempre la ocasion de estarse tratando de algun nuevo proyecto, ó de cualquiera disposicion legal para declararse sobre ciertas cuestiones políticas. Hoy en las reuniones públicas personas que gozan de una grande influencia y de un poder efectivo, no temen proponer en alta voz y en medio del día proyectos de saqueo, de violencia y aun de sangre. (*Atencion*.) ¿Este sintoma presenta algo mas espantoso que el caracter ordinario que tenian otras veces estas demostraciones populares? Yo desde luego lo miro de menor gravedad, porque á no ser asi, el mal no tendria remedio, y no habria medidas capaces de modificar semejante estado de cosas. Pero no es esto todo: reconozco igualmente que existian serias complicaciones en el exterior, y que lord Winchelsea no ha exagerado todas las dificultades, las cuales reclaman de parte vuestra la mas seria atencion. El descontento reina en varios de los puntos del vasto imperio confiado á vuestros cuidados y á vuestra direccion. Las semillas de desorden esparcidas en aquellas regiones germinarán sin duda ninguna con el tiempo.

Acaba de hacerse una gran modificacion en la Constitucion del pais. Si, señores, el hecho es demasiado cierto (*atencion*), y esta mudanza ha alarmado seriamente á todos los hombres experimentados é iniciados en el secreto de la direccion de los negocios públicos. Señores, uno de los hombres de Estado mas distinguidos de la Europa, ha formulado su opinion sobre estos cambios en los términos siguientes: en tiempo de paz las cosas podrán ir bien, sobre todo cuando en rentas no presenten ningun apuro; pero si á la guerra se reúne una crisis en las rentas, entonces vosotros y vuestra nueva Constitucion todos estareis en movimiento. (*Aplausos en los bancos de la oposicion*.) Señores, el remedio á este mal, si es que realmente existe, se hallará en la prudencia, la sabiduria y firmeza del Parlamento. Será pues necesario que separándose de todo espíritu de partido, el Parlamento no piense mas que en una cosa, en cumplir con su deber, y espero que no se realizarán tan sin nuestras previsiones. Las modificaciones hechas á nuestra Constitucion producirán mas adelante un efecto saludable; nosotros podemos hacer frente á todas las exigencias; pero sin la sabiduria y la firmeza del Parlamento, sin la prudencia y el juicio del pueblo, será sin la menor duda difícil luchar contra tantos obstáculos.

Señores, creo haber respondido á todas las cuestiones propuestas por lord Winchelsea, y haber explicado los motivos que me han obligado á volver á entrar en el ministerio. Deseo que todos estén bien convencidos de mi viva solicitud en favor de los importantes intereses confiados á mi cuidado: mi solicitud toda se dirige al bien del pais; en cuanto á mi posicion personal ningun cuidado me da. Yo no podré decir verdaderamente en dónde se encuentran los hombres que mejor convienen para llevar á un fin dichoso los asuntos del pais. El obispo Barnett, sugeto de mucho saber y de grandes conocimientos, refiere que en una conferencia que tuvo con el Rey Guillermo, le dijo el Monarca: "Cuando comparo el Gobierno republicano con el monárquico, confieso que no puedo decidir cuál de los dos vale mas. Pueden alegarse muchísimas razones en favor de uno y otro; pero al mismo tiempo que no puedo decir cuál sea el mejor, sé cuál es el peor, y es la monarquía que carece de la fortaleza necesaria para hacer que se adopten medidas indispensables." (*Estrepitosos aplausos en los bancos de la oposicion*.)

Señores, yo no sé verdaderamente dónde se encuentre el mejor ministerio, ni tampoco puedo indicar cuál es el que vale menos; pero si sé que el peor ministerio es aquel que no disfruta de la confianza del Parlamento y de la nacion para hacer que se adopten las medidas que reclama el interés del pais. Yo tengo la confianza que, si por el mismo interés del pais falta sobre este punto alguna cosa al ministerio, la sabiduria y la prudecia del Parlamento y de la nacion se apresurarán á dársela. (*Aplausos*.)

FRANCIA.

Paris 4 de Junio.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidado, 110 fr. 95 c.; id. 3 por 100, 85 fr. 90 c.

Denda activa española 195: pasiva 45.
Tres por 100 portugués 21.

La proposición de M. Tracy para la abolición gradual de la esclavitud, y que es textualmente la misma presentada el año último por MM. Passy y Remusat, ha sido sometida hoy al exámen preliminar de las secciones de la Cámara de Diputados. Seis de las nueve han autorizado su lectura, que se verificará el jueves en sesión pública.

Las secciones han autorizado también por unanimidad la lectura de otra proposición de M. Chapuis de Montlaville concebida en estos términos:

Artículo 1.º Los despojos mortales de las víctimas de Julio, depositados actualmente en el Louvre, en la calle de Froidmanteau, en el mercado de los Innocentes, y en otras diversas partes, serán trasladados y reunidos en los subterráneos existentes debajo de la columna de Julio.

Art. 2.º Se le abre un crédito al Ministro de lo Interior para que ocurra á los gastos ocasionados por la presente ley.

(Debats.)

Se nos comunica el extracto siguiente de una carta de Alejandria, fecha 15 de Mayo, recibida por la via de Malta. Por ella se verá que seis dias despues de la primera noticia aun no se sabia nada en Alejandria del principio de las hostilidades. Esta carta está escrita por Clot-bey.

«El virey se halla actualmente en Alejandria, y goza de la mas perfecta salud. Ibrahim-bajá, de quien he recibido estos últimos dias dos cartas, está tambien bueno. Said-bey, que ha sido nombrado capitán de corbeta, manda una muy bonita que ha sido construida expresamente para él, y partirá para hacer un viaje alrededor del Mediterráneo: despues visitará los principales puertos, llevando consigo á Mr. Houssart, Mr. Koenig y un profesor de ingles; pero por esta vez no irá á ninguna parte en lo interior. Ya conocéis sin duda las provocaciones de la Puerta y las demostraciones hostiles que ha hecho. La irritación que existe entre los partidos beligerantes hace imposible el statu quo.—Todo vuestro, Clot-bey.»

«Tambien hemos recibido los periódicos de Smirna que alcanzan hasta el 19 de Mayo. Uno de ellos contiene en post-data la siguiente carta de Constantinopla con fecha de 17 de Mayo:

«Todas las apariencias están á favor de la guerra, cuyo riesgo parece inminente. Sin embargo, aunque decidida la Puerta á defenderse con energía en esta circunstancia, no parece mal dispuesta á acceder á las proposiciones amistosas que tengan por objeto asegurar una paz definitiva al país. Aun se espera que las representaciones del honorable almirante Roussin produzcan un resultado satisfactorio. Por último, no hay aquí ninguna noticia directa de la colisión entre los dos ejércitos, y de la que hacen mención las últimas cartas de Alejandria. Generalmente se da poco crédito á esta noticia.

«La escuadra se dispone para salir dentro de pocos dias, y ya están cargados de carbon los bricks de guerra para proveer de él á los buques de vapor que deben acompañarla.

«El *Stamboul*, que ha partido hoy mismo con dirección de Trebisonda, lleva á bordo, segun se dice, de 200 á 300 bombarderos destinados á Samsonn.»

Por último, parece cierto que el ejército turco ha entrado en Siria. Las siguientes noticias recibidas de Alejandria con fecha del 10 de Mayo, y publicadas por el *Eco de Oriente*, no deben dejar ninguna duda acerca de este acontecimiento:

«Alejandria 10 de Mayo.—Habiendo retardado su partida un dia el paquebote del Lloyd austriaco, puedo aun comunicaros las noticias hasta la fecha del 28 de Abril, recibidas ayer de Alepo. Los turcos han pasado el Eufrates por Byr: 800 hombres habian sido destacados ya desde las fronteras hácia aquella parte, y atravesaban el rio en barcos. Igualmente han traspasado la frontera egipcia por el lado de Autab, acercándose al propio tiempo hácia las fortificaciones del Tauro. Aun no se ha verificado ninguna acción. Los egipcios esperan á los turcos en los alrededores de Alepo, donde han elegido su campo de batalla. Dejando los turcos detrás de sí el Eufrates, y no teniendo puentes para atravesarlo en caso de necesidad, deberán vencer ó morir si llega á trabarse el combate.

«Kourchid-bajá debe haber ocupado las islas de Bakrein en el golfo Pérsico, cuyo sheick habia pedido socorros á la Persia. Se dice que el Gobierno ha recibido esta noticia.

«El conde Medem se ha decidido á esperar aquí al bajá con la seguridad que le ha dado Baghos-bey de que debe llegar inmediatamente. Parece que el Austria y la Rusia marchan de consuno en este negocio, porque ayer tarde los representantes de las dos cortes han tenido una larga conferencia con Baghos-bey, relativamente á los despachos recibidos de S. Petersburgo, y de cuyo contenido nada ha llegado hasta ahora á noticias del público.

«La corbeta francesa *la Favorita*, mandada por Mr. de Rosamel, ha partido ayer mañana para Siria y Smirna.» (Id.)

Escriben de Bruselas el 5 de Mayo:

El nombramiento de Mr. de Raikem para el ministerio de Justicia es hoy ya seguro. El honorable Presidente de la Cámara ha aceptado aquellas funciones.

Varios de nuestros representantes han dado su dimisión, y se retirán de la carrera parlamentaria.

El *Monitor* ha publicado un Real decreto que convoca para el 11 de Junio próximo los colegios electorales de Amberes, del Brabante, de la Flandes oriental, de la Flandes occidental, de Namur, del Hainasit y de Lieja: la época de las elecciones en el Limburgo y el Luxemburgo se fijará posteriormente.

Todos los dias se efectúa el desarme muy poco á poco. Los Milicianos de la clase de 1859 acaban de ser licenciados.

Desde que se ha firmado el tratado parece que se han disminuido las trabas que se oponían á las comunicaciones entre Bélgica y Holanda, y se ven ahora en las calles de Bruselas muchas personas procedentes de aquel país. Este es el principio de la armonía que acabará por reinar entre los dos países.

Mr. Duez, primer secretario de la embajada belga en Inglaterra, partirá para Londres mañana por la mañana, llevando consigo las actas de ratificación del tratado de paz entre la Bélgica y la Holanda, que serán firmadas esta tarde por el

Rey Leopoldo. El jueves se verificarán las ratificaciones si como se asegura, han sido aquellas transmitidas y comunicadas pura y simplemente por todas las partes contratantes. (Id.)

Escriben de Roma el 27 de Mayo:

La gran ceremonia de la beatificación de cinco bienaventurados se verificó por fin ayer. El Rey de Nápoles, que habia venido de incógnito á Roma el 25, el Rey de Baviera, la duquesa de Berry, la Reina viuda de Cerdeña, D. Miguel, mas de 100 cardenales, primados, obispos y un gran número de extranjeros y de habitantes de los países inmediatos, asistían á esta ceremonia. Se asegura que la Reina viuda de Cerdeña, á quien ha conmovido tan religioso acto, ha hecho conocer al Papa su intención de retirarse á un convento. Entre las personas que habian venido á Roma en esta ocasion se cita á D. José de Liguori, Príncipe de Pollica, y á otros varios parientes del bienaventurado Alfonso de Liguori. (Id.)

En la sesión del 3 la Cámara de Diputados ha discutido y aprobado la ley relativa al reemplazo de 800 hombres pertenecientes al año de 1858.

En seguida pasó á discutir la ley sobre las cuentas de 1856, cuyos artículos han sido sucesivamente aprobados; pero no habiendo el número suficiente de Diputados para votarla en su totalidad, ha quedado pendiente para el dia inmediato.

La discusión de dichas dos leyes no ha presentado ningun incidente notable. (Debats.)

Escriben de Nimes con fecha 31 de Mayo:

Ayer á las doce en punto llegaron á esta ciudad el duque de Nemours y el príncipe de Joinville, quienes fueron recibidos por el prefecto, el corregidor y demas individuos pertenecientes á la autoridad civil y militar. Los Príncipes, acompañados de los referidos y de su comision, han visitado las Arenas, la fuente y las antiguas ruinas del templo de Diana, Mont-Cavalier, y la Torre magna que corona su cumbre. Al separarse de la fuente siguieron por los baluartes en dirección de la caserna, de allí al palacio de Luxemburgo, el primer punto que visitaron, y por último al Hotel-Dieu, habiendo dado en ellos, asi como en los que acabamos de enumerar, pruebas no solo de su generosa munificencia, sino de su mucha instrucción y afición á las ciencias y á las artes. Estando de vuelta en el palacio del Luxemburgo, y despues de haber manifestado su gratitud del modo mas afectuoso por el modo como se les ha recibido, los dos Príncipes se han despedido fraternalmente y han salido, el duque de Nemours por el camino de Certe, y el príncipe de Joinville por el de Tolon. Un pueblo numeroso les ha acompañado constantemente en todos los puntos por donde han transitado. (Id.)

Mr. de Barante ha sido reelegido por unanimidad Presidente de la sociedad de la historia de Francia. (Id.)

Con fecha 1.º del corriente escriben de Amsterdam lo siguiente:

Hace algun tiempo que el Gobierno se ocupa en los medios de volver á poner el ejército en el pie de paz. Tan luego como se hayan cangeado las ratificaciones del tratado en Londres, se licenciará definitivamente á los voluntarios que en 1850 y 1851 tomaron voluntariamente las armas en virtud de llamamiento del Rey. Los cuerpos francos quedarán disueltos, y cesará la movilización de la schuttery. Se levantará igualmente el estado de sitio en que constantemente han estado las fortalezas situadas en las fronteras, reduciéndose las inundaciones que habia en derredor de dichas fortalezas. Además el ministerio de la Guerra se ocupa con actividad en la reorganización del ejército en comandancias como estaba antes de 1850.

El gran Duque imperial de Rusia no permanecerá por mucho tiempo esta vez en el país. En este dia ha desembarcado en Rotterdam en union con el joven Príncipe Enrique de los Países-Bajos. Los Príncipes y sus comitivas venían en dos piroscafos ingleses, el *Firebrand* y el *Lightning*, que les estaban aguardando en Deptford sobre el Támesis. El Príncipe deja la mayor parte de su comitiva en Rotterdam, pues debe marchar directamente con el conde Orloff á la Haya, en donde comerá y pasará la noche en el palacio del Príncipe de Orange. Mañana despues de haber asistido al oficio divino en la iglesia griega saldrá para Nimega, donde debe reunirse con su comitiva, que irá via recta por Gonda. El 5 pasará la noche en Colonia, el 4 en Ems, el 5 en Baberich, y el 6 en Francfort. El segundo hijo del Emperador de Rusia, el gran duque Constantino ha llegado hoy al Haya directamente y con la mayor priesa de Petersburgo: se dice que trae pliegos de suma importancia para el gran Duque imperial. (Id.)

En el *Diario de los Debates* del 6 se lee lo siguiente:

La campaña que el ejército español acaba de hacer en los confines de la provincia de Santander y Vizcaya para la toma de Ramales, ha sido de mas consideración que lo que al principio se creía. El ejército constitucional á las órdenes del mariscal Espartero habia tenido que superar grandes obstáculos, que vencer un enemigo muy temible y temerario, atrincherado de antemano en las mas ásperas montañas de los Pirineos cantábricos.

El terreno ha sido disputado y conquistado palmo á palmo. La nieve, el hielo, la repentina mudanza del tiempo con toda la crudeza é intemperie del invierno, han venido á aumentar las penalidades del ejército sitiador, y el mérito de su empresa. La superioridad de las fuerzas constitucionales ha valido mucho sin duda; pero esta superioridad numérica no era bastante para vencer tantas dificultades, sin la constancia admirable y el denudedo de las tropas, y sin las excelentes disposiciones del general en jefe, que por otra parte no vaciló un momento en aventurar su vida cargando al enemigo á la cabeza de su escolta.

Ha solido acusársele de lentitud, y aun en esta misma campaña ha causado admiración que emplease 15 ó 18 dias en apoderarse de una aldea y de algunas rocas fortificadas. Pero es necesario hacer justicia á su plan, que consiste en no disemi-

nar sus tropas, en tenerlas reunidas al rededor de sí, no dejar al enemigo ningun punto, único medio de burlar la táctica de los carlistas, que consistía antes en destruir en detall divisiones enteras cuando el ejército formaba una línea demasiado dilatada.

Espartero ha conservado siempre concentradas sus fuerzas, nunca las ha desmembrado, y ha tenido la prudencia, aunque haya sido superior en número, de situar su ejército en posiciones que hacian frente á las del enemigo: en vano las guerrillas han vagado en derredor suyo, que nunca ha perdido gente sino en ataques útiles y en combates que han tenido un objeto determinado.

Maroto, general en jefe carlista, ha luchado con habilidad y energía: ha sabido retardar la victoria, y hacerla costosa á su rival; pero en fin, la victoria ha quedado por los constitucionales. No solamente se ve á estos dueños de Ramales, donde el enemigo tenia una fundición de cañones, sino aun seguir adelante, y amenazar la provincia de Vizcaya, abandonada hace cuatro años por las tropas de la Reina. El ejército carlista ha abandonado á Balmaseda y Arciniega, villas de poca consideración que se hallan fortificadas y cubren la Vizcaya, y las tropas del mariscal Espartero (1) han tomado posesion de Orduña, que se halla mas adelante; pero es de notar que el ejército enemigo, en vez de retroceder tanto, no haya tratado de apoyarse en esta fortaleza que no carece de importancia, y que exigiria un sitio como el de Ramales. Los otros dos puntos de Arciniega y Orduña fueron abandonados á toda priesa sin tener tiempo siquiera para destruir sus obras de defensa. Espartero se ocupa en este momento en fortificar á Guardamino y Orduña; y cuando sus trabajos se hallen en un estado respetable, se propone, segun se dice, llevar su línea hasta Durango, que se halla á una jornada de Bilbao. Se ve que el ejército carlista se halla en una situación muy desventajosa: su retirada sobre la Vizcaya, y la evacuación del Noroeste de Castilla, son ventajas indisputables que han obtenido las tropas de la Reina: en una palabra, estos son los resultados.

Las operaciones de Espartero estaban combinadas en todos los puntos de la línea curva que ocupa su ejército al rededor de las provincias insurreccionadas, y esta combinación se ha seguido con una unidad que hasta ahora no se habia visto. Los generales que están á las órdenes del conde de Luchana han obedecido sus instrucciones y contribuido noblemente al éxito de su plan de campaña.

Mientras que Espartero maniobraba delante de Ramales, el general D. Diego Leon, virey en cargos de Navarra, que manda la línea de Pamplona y el Arga, atravesaba este rio con el agua á la cintura, á pie como sus soldados, se apoderaba del fuerte de Belascoain, y ocupaba las inmediaciones de Estella, pequeña capital de la Navarra carlista. Maroto se vió obligado á destacar cuatro batallones de su ejército para reforzar la guarnición de Estella. Al mismo tiempo el coronel Zurbano, guerrillero constitucional y hombre de energía, salía de Vitoria, dirigiéndose sobre el Arga, atravesaba el país carlista y destruía de paso las fortificaciones y almacenes del enemigo.

Véase por otra parte en qué términos describe las ventajas del ejército constitucional la correspondencia del *Faro de Bayona* del 25 de Mayo: «A despecho de las baladronadas carlistas y de sus boletines triunfantes, seria injusto desconocer las ventajas reales que las tropas de la Reina han obtenido desde que se abrió la campaña de 1859 á las órdenes del general conde de Luchana. Vamos á reasumir los resultados en pocas palabras:

«En Vizcaya han perdido los carlistas las posiciones verdaderamente formidables de la Peña del Moro, Ramales y Guardamino, donde habian empleado un año de trabajo, y que en cierto modo les hacian dueños de la provincia de Santander, facilitándoles hacer irrupciones en Castilla. Al perder estas posiciones los carlistas han tenido 1500 hombres fuera de combate, de los cuales han entrado 700 heridos en Balmaseda. Se les han tomado siete piezas de artillería, 600 fusiles, un almacén de pólvora y gran cantidad de proyectiles.

«En Alava en el encuentro del 15 Alzúa, batido por Zurbano, ha huido hasta Villareal de Alava: ha experimentado una pérdida de 200 hombres entre muertos y prisioneros, y aunque no habla en su parte de los prisioneros hechos, las cartas de Vitoria seguran lo contrario. Destrucción de los atrincheramientos de Gamarra.

«En Navarra han ocurrido acontecimientos mas funestos para los carlistas. La toma de Belascoain y de cinco bocas de fuego. La pérdida del valle de Echauri, donde los carlistas reunian gente y víveres. Por haber abandonado los carlistas los dos puntos fortificados cerca de Irurzun han quedado abiertos á las incursiones de las tropas de la Reina la Borunda y el camino de Pamplona á Vitoria. La destrucción de los reductos y atrincheramientos de Dicastillo, de nuestra Señora de Mendia y de Arroniz en la Solana. La pérdida de 300 hombres en el combate de Arrouiz, entre ellos 80 muertos y 50 prisioneros con armas y bagajes.

«Tal es el resumen de las operaciones de un solo mes, en el cual no comprendemos como insignificante el desembarco verificado en Ondarroa por la expedición que salió de San Sebastian, y algunas agresiones verificadas en otros puntos por las tropas de la Reina.

«Segun se dice, la desercion en este momento es muy grande entre las tropas del Pretendiente.»

Habiendo tenido mas de una vez que deplorar lo inacción del ejército español, y la falta de vigor y entusiasmo, nos complace en reconocer que el principio de esta campaña da á las armas de la Reina un nuevo brillo, y tenemos un placer en tributar nuestros elogios á los que defienden con tan noble constancia las libertades de su patria contra un Príncipe, cuyo triunfo seria el del mas radical absolutismo ejercido por un carácter sin vigor ni dignidad, y bajo la dirección implacable y sanguinaria de los émulo de Cabrera.

Añadiremos que esta campaña de Ramales ofrece á la Europa un interes particular en cuanto á que es la vez primera que se ve á Espartero delante de Maroto, despues del famoso

(1) Damos al general en jefe conde de Luchana el título de mariscal, porque este título corresponde á su grado de capitán general de ejército, dignidad militar suprema inamovible como la de mariscal de Francia, y que no debe confundirse con el de capitán general de provincia, que es un cargo temporal equivalente al de gobernador. (Nota del *Diario de los Debates*.)

golpe de Estado del general carlista, y de los rumores de transacción, de convenios secretos entre los dos gefes que han circulado, y que oportunamente hemos refutado como absolutamente imaginarios. Los dos generales estan muy cerca el uno del otro, atacando uno con todos los medios que ha podido reunir, defendiendo el otro el terreno palmo á palmo, obligando á un ejército entero á emplear tres semanas de trabajo y de combates en la toma de una aldea, y retrocediendo al fin por la superioridad y estratégica unidad de su rival. Resta saber si á pesar de la verdadera resistencia de Maroto la retirada que por necesidad ha debido hacer, proporciona á D. Carlos una ocaion favorable para deshacerse de él, sacudir su yugo, despopularizarlo en su partido, y restituir el poder á los apostólicos netos, de quienes es Cabrera el prototipo.

NOTICIAS NACIONALES.

Sevilla 6 de Junio.

Atrasados por demas andamos en dar á nuestros lectores cuenta de las funciones del Liceo, y tanto que hemos dado lugar á que las nuevas de ellas nos hayan venido por Madrid. Conformes en el fondo con el corresponsal del *Correo Nacional*, que las describe, creemos sin embargo que hay algo de mas y de menos en sus artículos; sin duda porque el corresponsal los escribe para Madrid, y nosotros para Sevilla.

En la sesion de 18 de Abril volvieron las señoritas de Coello y de Ayala á cautivar la atencion de sus consocios. La primera ejecutó unas variaciones sobre un tema de la *Norma*; la segunda una gran fantasia sobre un tema de los *Puritanos*. Estas señoritas se han presentado casi siempre juntas á conquistar los aplausos del Liceo: no dividiremos pues nosotros esa fraternidad de gloria entre quienes la tienen en nuestro entusiasmo y nuestra gratitud. La señora de Bullon, á quien ha tiempo no teniamos el placer de oír, participó tambien de ellos, tocando unas variaciones de Hertz. Y cediendo á las damas sus bien merecidos laureles, supo recogerlos bien brillantes para sí el señor D. Eugenio Gomez, á quien deben su educacion música muchas de las señoritas que son brillante adorno del Liceo. El distinguido profesor tocó un duo con el Sr. de Cola, que le acompañó con el violoncello, y en que acreditando este su maestría en el instrumento, hubiera conquistado el primero la alta reputacion que goza entre los profesores, si ya no la tuviese tan asentada.

Y porque no faltasen sus honores al canto, cantó el señor de Herrera una aria de la *Lucrecia*. Ya otra vez el Sr. de Herrera habia ostentado sus talentos artisticos en el Liceo. Tiene sin duda eminentes: su voz, aunque no fuerte, es de muy buena calidad, la conduce con maestría, y en entusiasmo y en amor al arte á nadie reconoce ventaja. Versos hubo tambien en esta sesion, y fueron, si la memoria no nos engaña, de la señorita de Calero al *infortunio*, y de los Sres. Teorío, Don Sebastian Herrero, y Castilla, entre los cuales merece particular mencion un bellissimo soneto del último.

En la exposicion de pinturas se presentó un solo cuadro, pero capaz por sí solo de sostener la gloria de la sesion. Era del distinguido artista D. José Becquer: su asunto la *Feria de Santiponce*: toda la gracia y la inteligencia de su autor en aquella animada escena de costumbres, pero en campo mayor, en que ha podido desplegar mayores recursos. Entendemos que el autor se propone enviarle á Inglaterra, y no dudamos que le valdrá honra y provecho.

En la sesion primera de Mayo no hubo cuadros en verdad, pero los artistas ejecutaron diferentes dibujos en que lucieron su destreza y acierto, género de trabajo en que pueden ocuparse con mas comodidad, mientras el Liceo no se halle alojado con todo el desahogo que ya necesita.

La seccion de literatura dió principio á sus trabajos con una composicion bellissima á la *Felicidad*, que leyó el Sr. de Teorío, y no queremos dudar (por mas que á ello nos autorice la modestia de su autora) que es de la señorita doña Gertrudis Gomez de Avellaneda. Trozos hay en la composicion que no desdeñarían los que mas fama de poetas tienen entre nosotros. Deseamos buena suerte á la autora, si dándole á ella satisfacciones, nos ha de valer á nosotros tan buenos versos. Bué nos fueron en verdad los de nuestro amigo D. Leopoldo Augusto de Cueto, en un soneto á una *Coqueta*, que donde no habia una sola fue recibido con leve murmullo de coquetería. Para su venganza les diremos que el autor tambien alcanza su censura, puesto que hay coqueterías de diferentes géneros, y él ha sabido usarla con los que tiene por sus mejores amigos; no enseñándoles mas que esa muestra de sus brillantes adelantamientos. Los Sres Barroso y Herrero presentaron asimismo dos lindas composiciones, y del Sr. Puente y Apezchea leyó el Sr. de Montalvo un soneto á *España*, que en honor á la verdad, y sin perjuicio de la gratitud que el autor tributa al corresponsal del *Correo*, quisiéramos nosotros que hubiera sido mejor.

En la seccion de música la señorita Doña Leocadia Sanjuanena cantó un aria de *Ana Bolena*. Era la vez primera que cantaba en el Liceo, y si sus consocios obtuvieron de su amabilidad que se presentase á favorecerlos, no pudieron conseguir que se desprendiese de la timidez de su modestia: á pesar de todo, fue oída con gusto por la extension de su voz y la expresion de su canto, que le valieron repetidos aplausos. No menores los mereció con su prodigiosa voz la señorita Doña Inés Jaime, que con el Sr. de Lej cantó un duo de la ópera *Clara de Rossemberg*: extraordinarias son las facultades de la primera, justa y universalmente reconocidas, asi como la brillantez de su canto, que supone ademas de sus conocimientos en el arte, una organizacion privilegiada: el Sr. Lej justificó el concepto que merece por su excelente método de canto y la nobleza y finura de sus maneras.

El señor Confortini ejecutó con perfeccion una aria de *Roberto Devereux*, que nos ha puesto en gana de oír la ópera: su voz es extensa y de muy buena calidad: acaso en el Liceo comprendimos todo lo que puede hacer en el teatro. El mismo con el Sr. D. Manuel de Herrera cantó perfectamente un duo de la *Lucía*, y este con los señores Lej y Maggioroti un terceto de la *Clara*, terminando la sesion dichos señores Herrera y Maggioroti con un duo de *Elisa y Claudio*; el primero de ellos, infatigable en procurar la gloria del arte que hace todas sus delicias, mereció, como se ha visto, repetidas veces el aplauso y la gratitud del Liceo, que debe envanecerse de tan útil adquisicion: su concertante el señor Maggioroti, do-

tado de gran cuerpo de voz, ostentó su maestría, luciendo sobre todo en piezas de género bufo que le fueron tan aplaudidas.

Hemos llegado á entender que la ausencia del señor conde de Rio Molino, propietario de la empresa de la ópera, suscitó ciertas dificultades para que los artistas de ella pudiesen seguir libremente su inclinacion, tomando parte en el culto que á las mismas rinde la buena sociedad de Sevilla, interesada en su fomento; pero los amigos del señor conde se apresuraron á allanar los obstáculos en su nombre. Sabemos que para en adelante el Liceo se ha propuesto solicitar su aprobacion, y de la delicada atencion del señor conde y su entusiasmo por las artes, nos prometemos que contribuirá por su parte á hacer agradables y provechosas las reuniones del Liceo.

Por lo demas el dinero está ya pronto, y piano no faltará, y las damas tocarán y cantarán cuando gusten, seguras de que ni agotará la gratitud del Liceo, ni los elogios de quien solo para elogiar quiere escribir, y mucho menos de sus amables consocios. (*El Sevillano*.)

Zaragoza 10 de Mayo.

El general Ayerve con sus tropas debe hallarse ya sobre Montalvan.

Hoy ha llegado un paisano de Tudela, y ha dicho que se oia un fuego horroroso por la parte de Estella. (*E. de A.*)

MADRID 13 DE JUNIO.

Por conducto digno de todo crédito hemos recibido el siguiente informe, el cual hace ver la inexactitud con que algunos periódicos de esta capital han pintado lo ocurrido últimamente en una provincia de Grecia.

Atenas 26 de Abril de 1839.—El día 20 del corriente una partida compuesta de unos 200 hombres sorprendió y se apoderó de la ciudad de Marethoissi, ocupó varias casas y se puso á robar algunas de ellas. Dispersos en la ciudad los malhechores y valiéndose de la fuerza exigieron sumas de dinero de algunos comerciantes, y robaron trigo y aceite de dos buques mercantes que estaban fondeados en el puerto. El que capitaneaba á aquellos era un tal Sambeko, oficial mainoto que hace poco tiempo logró escaparse de la prision en que se hallaba arrestado con otros de su clase.

Al empezar la rebelion en la ciudad de Gythion solo habia allí algunos gendarmes que no pudieron hacer mas que defenderse en su cuartel. Las autoridades de las provincias mas próximas á la de Maina, en que se halla Marethoissi, tomaron inmediatamente las medidas mas eficaces para cortar la rebelion, y este Gobierno, asi que tuvo noticia de ella, hizo salir de aqui, de Nauplie y de Argos las tropas necesarias para remediar prontamente el mal, y castigar á los insensatos que se atrevieron á insultar la ley y alterar el orden público; pero aterrados los malhechores al saber que los habitantes de los pueblos de las inmediaciones se disponian á marchar contra ellos, se dispersaron completamente antes del 24 del citado, y de que llegasen las tropas, y segun las últimas noticias no quedaba ya ni rastro de esta insensata tentativa que no tuvo objeto politico.

ROJAS.

ARTICULO PRIMERO.

Apenas son conocidas de este poeta otras composiciones trágicas que *García del Castañar* y los *Aspides de Cleopatra*. Nuestro insigne actor Isidoro Maiquez dió á la primera su merecida celebridad, creando el caracter, eminentemente dramático, de García. La segunda, representada con mucha frecuencia hasta fines del siglo pasado, cayó en el mismo olvido que el resto del teatro español antiguo, y no se ha vuelto á levantar.

Hay sin embargo otros dramas trágicos de D. Francisco de Rojas, que merecen ser conocidos y estudiados: tales son el *Cain de Cataluña*, *Progne y Filomena*, y sobre todos el *mas impropio Verdugo*, en el cual trató el asunto mas difícil que puede presentarse en la tragedia: tal es el espectáculo de un padre que con sus propias manos da la muerte á su hijo.

Rojas sobresale en las escenas terribles, y sabe prepararlas con arte; pero á veces mezcla con ellas incidentes novelescos que divierten la atencion del espectador y debilitan el efecto dramático de las mejores escenas. Calderon no es tan trágico como él; pero cuando pinta sucesos lastimosos, tiene el buen sentido de no complicar la intriga, ni apartar los ánimos del interes principal. Asi es que en sus composiciones trágicas la fabula es sencilla, cuando en las cómicas la complica mas que otro ningun poeta de su siglo y con mas felicidad. Pero el instinto dramático de Calderon era imposible de imitar.

En cuanto á la elocucion de Rojas, causa lástima ver que un poeta bastante sensato para decir de una noche muy oscura

«Hecho un Góngora está el cielo»

cayese con tanta frecuencia, por condescender con el bellaco gusto de su siglo, en el mismo defecto que tan finamente satirizó en este verso. Solo pondremos un ejemplo para justificar nuestra opinion; pero se hallan con harta frecuencia en las comedias de este poeta otros vestigios semejantes del pésimo gusto de la sociedad para la cual escribía. En la comedia de *Los tres blasones de España*, describiendo un crucifijo dice asi:

Una diadema en su cabeza hermosa,
siendo de espinas, se trocó de rosa,
cuyas puntas á trechos desiguales

sacaban perlas fondas en corales:
y no es nuevo trasunto
ser perla y ser coral á un tiempo junto;
pues la sangre animosa que exhalaba,
en sagrado coral se derramaba,
y al querer ayudarla ó resolverla,
lo que lánguido sale, aquello es perla.

Puede desafiarse al docto comentador de las *soledades* de Góngora á que descifre este pasaje.

Los caracteres estan bastante bien descritos, aunque algo exagerados, en las tragedias de Rojas; defecto que le es comun con Montalvan, si bien en los caracteres mugeriles es mas decente que el discípulo predilecto de Lope de Vega. Las pinta dotadas de ternura; pero al mismo tiempo de pudor, y sin la petulancia de las del doctor Juan Perez, las cuales creen siempre que es lícito decir todo lo que se siente.

Es verdad que la exageracion de Rojas procede casi siempre de su estilo fogosamente poético, y que rara vez sabe templar. Hé aqui el soliloquio de un amante que quiere pintar la vehemencia de su pasion:

Una escala previne con intento,
Blanca, de penetrar tu firmamento:
y lo mismo emprendiera
si fueras diosa en la tonante esfera.

.....
que en este loco abismo
emprendiera lo mismo
si fueras, Blanca bella,
como naciste humana, pura estrella;
bien que á la tierra, bien que al cielo sumo
bajara en polvo y ascendiera en humo.

El pensamiento de estos dos últimos versos, que quita la simetría de *bajara* y *ascendiera* no estaria mal en una oda, es inoportuno y exagerado, y por lo mismo frio y contrario al efecto que se quiere producir.

A pesar de estos defectos que hemos debido notar y los generales de elocucion en su época, no puede negarsele á Rojas ni talento poético, que se percibe aun en los disparates que hemos citado, ni genio verdaderamente trágico: porque en todas sus composiciones de esta especie hay escenas que podrian, como las de las *Mocedades del Cid* de Guillen de Castro, figurar entresacadas por Cornetle en una tragedia perfecta, si se separasen de los incidentes novelescos, y sobre todo de las escenas cómicas, con que se complace Rojas en enervar el efecto de las trágicas.

Ya sabemos que el gracioso era un personaje obligado en nuestro antiguo teatro: pero nuestro Rojas satisfizo á esta exigencia con tal prodigalidad que en muchas de sus piezas, aun las mas terribles, como el *Cain de Cataluña* y el *mas impropio Verdugo*, introdujo dos bobos en lugar de uno. Estos tienen entre sí diálogos y escenas que nada tienen que ver con la accion principal: pues son de burlas que se hacen el uno al otro. Shakespeare introduce con mucha frecuencia en sus dramas personajes del vulgo, que aunque no necesarios, hablan sin embargo del interes principal de la pieza, y sirven para mostrar de qué manera llegan las ideas de la alta política á las inteligencias de la plebe, y qué modificaciones reciben en ellas; cosa mas interesante en Inglaterra que en otros países donde el Gobierno no ha sido nunca tan popular. Pero las escenas de los graciosos de Rojas nunca son de esta especie: podrian figurar en una farsa ó entremes: podrian suprimirse sin menoscabo de la accion; y en nada contribuyen ni á desenvolverla ni á demostrar sus efectos. No se puede conocer en ellas, como en las de Shakespeare, la verdad del célebre dicho de Horacio:

Quidquid delirant reges, plectuntur achiivi.

Muy pocas noticias tenemos acerca de la vida y escritos de D. Francisco de Rojas. Sábese que era de Madrid, por hallarse incluido en el Índice de los hombres ilustres de aquella villa que insertó Montalvan en su *Para todos*, y que floreció por los tiempos de este autor, es decir, en el primer tercio del siglo xvii. Pudiera fijarse mejor su época, si fuese suya la comedia, poco conocida, cuyo título es *En Madrid y en una casa*, en la cual se habla de *los Reyes y su hijo hermoso*; que cada año iban á la capilla de S. Blas el día de este santo: lo que conviene perfectamente á los Reyes Felipe iv é Isabel de Borbon, y á su primer hijo varon el príncipe Baltasar hácia el año de 1640. Pero ó mienten todas las naciones del estilo, lenguaje y conducta de las fábulas dramáticas, ó aquella comedia de diferente diction y giro que las demas de Rojas, es de Tirso de Molina, porque está vaciada en el mismo molde de las de este autor. La intriga, la diction en el fondo y en los accidentes, y la malignidad urbana que en ella se nota, son las mismas que en *Amar por señas*, *El vergonzoso en palacio*, *El amor médico* y *Don Gil de las calzas verdes*.—A. L. (*El Tiempo*.)

BOLETIN DE COMERCIO.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 13 á las tres de la tarde.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 20 $\frac{3}{4}$ y 20 cinco dieziseisavos con cupones al contado: 20 $\frac{1}{2}$, once dieziseisavos, $\frac{5}{8}$, nueve dieziseisavos y 20 $\frac{3}{4}$ á v. f. ó vol.: 20 $\frac{1}{2}$ y 20 $\frac{3}{4}$ id. á prima de 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 con cupones.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 00.
Vales Reales no consolidados, 00.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.
Idem sin interés, $3\frac{1}{2}$ nuevas al contado.
Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 días, $38\frac{1}{8}$ papel.
Paris, 16-6 á 7.
Coruña, $1\frac{1}{2}$ á 2 d.
Granada, $1\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ id.
Málaga, $\frac{1}{2}$ id.
Santander, $\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$ d.
Santiago, $1\frac{1}{2}$ á 2 id.
Sevilla, $\frac{1}{4}$ d.
Valencia, $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{8}$ d.
Zaragoza, par.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

EN virtud de providencia del Excmo. Sr. capitán general de Castilla la Nueva, se ha señalado para junta general de acreedores á la testamentaria de D. José Eguizabal, comandante de escuadrón que fue de la Guardia Real de caballería, el día 23 del corriente á las diez de su mañana en la posada del Sr. auditor de guerra de la misma, que la tiene calle de Relatores, núm. 7, cuarto segundo.

DON Luis Lopez y Suarez, contador de Rentas, intendente honorario é interino de esta provincia de Sevilla.

Por el presente, y en virtud de órden de la dirección general de Rentas estancadas, de 5 de Abril, llamo y cito al poseedor del título de marques de Torre-Giner, ó á la persona que se crea con derecho al referido título ó sus bienes, para que en el término de 60 días, contados desde el en que se inserte este anuncio en la Gaceta de Gobierno de Madrid, se presente en esta intendencia por la escribanía mayor del infrascrito secretario honorario de S. M., por sí ó por medio de apoderado en bastante forma, á acreditar hallarse en posesión del indicado título y sus bienes, ó manifestar tener derecho á ellos, en el concepto de que pasado dicho término sin haberlo verificado, le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Sevilla á 31 de Mayo de 1859. Luis Lopez y Suarez. Manuel de Bedmar. Es copia. Lopez y Suarez.

LICENCIADO D. Wenceslao Diaz Argüelles, juez de primera instancia de esta villa de Talavera y su partido &c.

Por el presente cito á todos los acreedores de D. Leonardo José Tirado, difunto, vecino que fue de esta villa, para que dentro del término de 30 días que les prefijo comparezcan ante mí y en el oficio del infrascrito escribano por sí ó por su procurador con poder bastante á deducir su derecho en el juicio de testamentaria de bienes del referido D. Leonardo para satisfacerles sus créditos, pues les oíré y guardaré justicia; con apercibimiento de que pasado el referido término sin mas citarlos ni emplazarles, declararé por bien formado el concurso, y los autos concernientes á él se sustanciarán por su rebeldía en los estrados de mi audiencia, les parará todo perjuicio como si se hicieran en sus personas, y procederé á lo demás que haya lugar en derecho.

VACANTES.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Herrera del Duque, cabeza de partido judicial en la provincia de Badajoz, dotada con 400 ducados pagados del fondo de propios y 100 fanegas de trigo ofrecidas por sus vecinos, con la obligación de asistir á los de su aldea de Peloché, distante una hora de buen camino, traído y llevado por los que le necesitan, siendo de cargo del ayuntamiento darle cobradas las 100 fanegas de trigo en los meses de Agosto respectivos por medio de cobradores que al efecto nombrará, y además dos cerdos libres de pago en montañera, y exento del servicio mecánico de la población.

Es pueblo sano, de mas de 700 vecinos con inclusion de los 60 de su aldea de Peloché, y abundante de caza, carnes, pan y vino.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes acompañadas de un extracto de su carrera y méritos al presidente del ayuntamiento en el término de un mes contado desde la publicación de este anuncio.

IMPRESA NACIONAL.

COLECCION DE LEYES,

REALES DECRETOS,

ORDENES Y REGLAMENTOS DEL GOBIERNO

Y DE LAS DIRECCIONES Y AUTORIDADES SUPERIORES.

Entrega de ABRIL de 1839.

Se halla á 3 rs. tanto en rama como en rústica en el despacho de dicha Imprenta.

Comprende varios decretos, órdenes y circulares del Gobierno y de las direcciones generales.

BIBLIOGRAFIA.

LOS suscriptores á la obra titulada Memorias del Diablo, por Federico Soulié, pasarán á la librería de la viuda de Ra-

zola á recoger los tomos 7.º y 8.º de dicha obra, la cual hallándose ya completa se venderá en adelante á 80 rs. vn.

LOS suscriptores al Tratado teórico y práctico de la ligadura de las arterias, por P. J. Menec, pasarán á la librería de la viuda de Razola á recoger la entrega tercera y última de dicha obra.

LOS BORBONES DE ESPAÑA

Y LOS DE GORITZ,

TRADUCIDO AL ESPAÑOL Y AUMENTADO CON EL FOLLETO

LA VERDAD,

ó sea demostración de los derechos de Isabel II al trono de España; por D. Francisco de Zea Bermudez.

El cuaderno 1.º contiene lo siguiente:
Viaje de Marsella á Goritz. Motivo de mi viaje. Travesía del Simplon. Correo de Milan. Venecia. Trieste. Permanencia en Goritz. Goritz. La familia Real. Enrique de Francia. Su carácter. Su educación. Sus modales.

Retrato de Enrique.
Interior de la familia Real.
De Goritz á Brunsee. Llegada á Brunsee. Interior de S. A. R. la duquesa de Berri. Personas que la rodean. Recuerdos de Francia. Colonia de la Vendée. Aspecto de la Stiria. Interior de S. A. R. Palacio de Brunsee.

Viena. El Príncipe Metternich. Aristocracia austriaca. Costumbres generales. Algunas reuniones de la capital. S. A. R. la duquesa de Berri en Viena.

Visita á Salzburgo. La familia Real de España. Confianza hecha por S. A. R. la duquesa de Beira, respectiva á su deseo de regresar á España. Mi compromiso.

Milan. Un oficial general ruso. Preparativos y coronación del Emperador en Milan.

Regreso á Francia. Mi regreso á Francia. Visita domiciliaria hecha en mi casa durante mi ausencia. Disposiciones relativas á mi encargo. Partida para las fiestas de la coronación.

Fiestas de la coronación.

Viaje á Salzburgo. Policías francesas y austriacas burladas. Fuga de la Reina y del Príncipe de Asturias. Llegada á Chambery. Inconvenientes que me esperan allí.

Familia Real de España.

Consta esta obra de cuatro cuadernos en 8.º de buen papel y de impresión clara, su precio 24 rs. vn. Se halla abierta la suscripción en la imprenta y librería de Boix, calle de Carretas, núm. 8.

EL ESCRIBANO PERFECTO

ó MEDIOS PARA ELEVAR ESTA NOBLE PROFESION AL GRADO

SOCIAL QUE LA CORRESPONDE, SEGUN TODOS LOS PRINCIPIOS

DE LEGISLACION.

UN TOMO EN 8.º MAYOR.

CONTIENE LAS MATERIAS SIGUIENTES.

Discurso preliminar del traductor.
Introducción del autor.
Consideraciones sobre el notariado y legislación.
De la instrucción y educación del notario.
De la organización de cursos públicos para el notariado.
Escuelas notariales.
Proyecto de ley sobre la organización de las escuelas de notaría.

Apertura del curso público del arte del notario.
Ideas preliminares.
De la fe de práctica.
De los testigos instrumentales.
De la revisión de las leyes.
Erección de las sociedades de legislación.
Arancel para la fijación de honorarios.
Contratos privados.
Nota adicional.
Apéndice, ó sea aplicación de los principios establecidos en la anterior traducción á las leyes y práctica de los tribunales de España; es decir, lo que debe saber puntualmente el notario ó escribano en ella; por D. Santiago Alvarado y de la Peña.

Introducción del autor.
Del notario ó escribano.
Obligaciones del escribano.
Algunas de las cosas prohibidas á los escribanos.
Del papel sellado.
De las disposiciones testamentarias.
De los contratos en general.
De los juicios en general.
Trámites del juicio ejecutivo.
Se halla concluida y de venta en la imprenta y librería de Boix, calle de Carretas, á 24 rs. en rústica.

ARTE DE HABLAR BIEN FRANCES, ó Gramática completa, por D. Pedro Nicolas Chantreau. Segunda edición hecha con presencia de cuaptas se han publicado hasta el día, dedicada á la junta de comercio, y revisada por uno de sus profesores D. Luis Bordas.

Prospecto. El poco tiempo en que se agotaron los 20 ejemplares de la edición que publicamos á fines de 1836, es la prueba mas positiva que cuantas pudieran buscarse, de la favorable acogida que recibió la Gramática del Sr. Chantreau con las mejoras hechas en aquella ocasión. Deseos de corresponder á

tan grato aprecio, hemos procurado que esta impresión saliera enriquecida con nuevas observaciones, pero sin perder nunca de vista la claridad, y conservando siempre el sistema de su respetable autor.

El resumen de las reglas acerca de la pronunciación comprendido en las páginas 18 y 19, son de tanta facilidad para el que aprende, como de ventaja al maestro para que desde la primera lección pueda hacer entrar al discípulo en la práctica de la lectura, página 23, y pasar en dos ó tres días á la lectura seguida.

En la analogía se ha procurado la mejor sencillez en las varias observaciones, que nos lisonjamos merecerán la aprobación de cuantos conocen todas las impresiones del Chantreau que no sean ulteriores á esta.

Aunque nunca hemos querido apartarnos del sistema del autor, hemos dado sin embargo mayor extensión á algunos artículos de la sintaxis; á fin de que se conozcan las diferencias mas notables en el mecanismo ú órden de las palabras con que se encadenan las ideas en la proposición, guiados siempre por el deseo de facilitar la inteligencia de lo que se estudia.

No dudamos que son de la mayor utilidad las cuestiones propuestas al fin de la analogía y de la sintaxis; las cuales viendo sobre lo mas principal de la gramática francesa, hacen conocer al que aprende y le dan el medio de convencerse por sí mismo, de si retiene ó ha olvidado las reglas mas interesantes; y citando luego las páginas donde se halla la solución que se busque, puede el discípulo sin cansar su imaginación ni perder tiempo, quedar enterado de lo que desea saber, y vencer las dificultades que se le ofrezcan. En una palabra, con este método se puede facilitar y abreviar el estudio de la gramática tan necesario para conocer el genio de un idioma, con paz sea dicho de los que promulgan el método de Jacotot, á los cuales concederemos que con dicho método se logrará hablar una lengua cualquiera, puesto que todos aprendemos la materna mucho antes que tengamos idea de lo que es gramática, ó noticia de su existencia. Así son muchos los hombres que hablan lenguas extranjeras sin estudio, y aun sin que sepan leer, solo por haber vivido en el país donde se hablan, ó tenido mucho trato con sus naturales.

Pero la misma experiencia que acredita la certeza de lo expuesto, manifiesta también que sin el estudio nunca llega á conocerse un idioma. El que estudia sujetándose á las reglas gramaticales, cuanto aprende le entra por los sentidos clara, distinta y palpablemente; puede demostrar cualquiera proposición que asiente, le es fácil raciocinar sobre lo que ha aprendido, y sabe hacer buen uso de los diccionarios.

A pesar de que hasta cierto punto puede fácilmente convenirse con el método de Jacotot, conozco que el mejor encomio de este método es decir que puede enseñarnos una lengua tan bien como sabemos la materna; sin embargo, á mi modo de ver, esto prueba que sus principios no bastan; pues cuando llegamos á la edad competente, nuestros estudios en España y fuera de ella comienzan por el de la lengua nativa.

Esta observación me ha decidido á publicar de nuevo la gramática de D. Nicolas Chantreau, según antes he manifestado, y espero que ni aun la parte tipográfica dejará que desear á cuantos se dedican al estudio del latín de los siglos modernos.

Se suscribe á esta gramática al precio de 18 rs. vn. en las librerías que á continuación se expresan. Los Sres. libreros pueden desde luego abrir suscripción, y hacer los pedidos que les convengan, pues ya se halla concluida la impresión, y se les remitirá el número de ejemplares que pidan con su aviso, que dirigirán al editor D. Manuel Sauri, del comercio de libros, calle Aucha, en Barcelona. La impresión se ha ejecutado sobre caracteres nuevos, y por uno de los mejores tipográficos de esta capital.

Nota. A los Sres. libreros que se suscriban por 50 ejemplares se les hará la rebaja del 25 por 100: por 25 el 18, y tomando 12 el 10.

Puntos de suscripción. En Madrid, librería de la Sra. viuda de Razola. Alicante, Ibarra. Alcoy, Cabrera. Andujar, Alava. Antequera, Gallardo. Avila, Aguado. Aracena, Lebrija. Barbastro, Lafita. Badajoz, viuda de Carrillo, Cueva. Bilbao. Delmas. Burgos, Arnaiz. Cádiz, Hortal y compañía. Cáceres, Burgos. Córdoba, Manté. Ciudad-Real, Gonzalez. Cuenca, Mariana. Cervera, Gimbert Gasset. Cartagena, Benedicto. Ceuta, Palacio y Huguet. Estepa, Rivero. Elche, Ibarra. Ecija, Chaves. Figueras, Ventura. Ferrol, Tejada, Taxonera. Girona, Grases, Granada, Sanz. Guadalajara, Baigorri. Habana, Soler y compañía. Igualada, Abadal. Jaen, Cereceda. Jerez, Bueno. Lérida, Espinosa. Leon, Fernandez. Logroño, Ruiz. Lugo, Pujol. Llerena, Fernandez. Lujar, Santaló y Mañlich. Mahon, Tinotore y Bertran. Manresa, Trullas. Moquer, Avala. Murcia, Benedicto. Mataró, Abadal. Orense, Gomez Navoa. Oviedo, D. G. Longoria. Orihuela, viuda de Ibañez. Osuna, Montero. Osmá, Montero. Palma, Guasp. Pamplona, Longas. Puerto de Santa María, Nuñez. Reus, viuda de Angelon. Ronda, Fernandez. Salamanca, Moran. Santander, Otero. Santiago, Campanel. Nuñez, Rey Romero. Sevilla, Hidalgo y compañía. Caro. Segovia, Lopez. Játiva, Bellver. San Fernando, Segovia. Sanlúcar, Castillo. S. Sebastian, Estevanó, Baroja. La Calzada, Villasion. Tarragona, Puigrubí, Granells. Tortosa, Miró. Valencia, Casiano Mariana. Valladolid, Pastor. Vich, Valls. Villanueva, Pina. Vigo, Alvarez. Vitoria, Ormilique. Zaragoza, Polo. Plasencia, Pis. Tenerife, Sifra. Paris, Salvá.

TEATROS.

PRINCIPE. Hoy no hay función.

CRUZ. A las ocho y media de la noche. Se pondrá en escena la muy aplaudida ópera jocosa en dos actos, música del maestro Ricci, titulada:

UN'AVVENTURA DI SCARAMUCCIA.

En ella tendrá el honor de presentarse por primera vez á desempeñar la parte de Sandriua la nueva prima donna de este teatro Doña Antonia Campos, acompañada del primer bajo D. Francisco Salas, encargado del papel de Tomasso.

EN LA IMPRESA NACIONAL.